



BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Junta provisional de Gobierno.

En la Epoca del Jueves 20 del corriente, se lee lo siguiente

¡VIVA LA CONSTITUCION!

**¡VIVA ISABEL II
CONSTITUCIONAL!**

¡VIVA LA LIBERTAD!

¡VIVAN LOS LIBERTADORES DE LA PATRIA!

¡VIVA ESPARTERO!

¡VIVA O'DONNELL!

¡VIVA DULCE!

Ayer, mientras las balas silbaban en torno de nuestras oficinas, hicimos distribuir el siguiente suplemento, que no circuló tanto como hubiéramos deseado por la situacion en que se hallaba Madrid:

¡Liberales! ¡Patriotas! Las mismas influencias que han estado dominando hace años en este pais se empeñan, por maquiavélicos medios, en no desprenderse del poder, de que han abusado tanto. Todo su conato es destruir ó anular el gran movimiento nacional que está verificándose en toda la nacion. No os dejéis alucinar y engañar con nombres mas ó menos respetables que son víctimas tal vez de una sedaccion. ¡Que no alcancen á vosotros sus malélicas influencias y engaños!

El instinto popular de salvacion ha designado la junta que ha de regularizar el movimiento: ¡union y confianza en ella!

¡Viva la Milicia Nacional! ¡Viva O'Donnell genuina y verdadera personificacion de la revolucion triunfante! ¡Aceptese francamente su programal! ¡Viva el virtuoso Espartero! ¡Abajo la camarilla! ¡Que sean severamente juzgados los ministros prevaricadores é infractores de la constitucion y de las leyes! ¡Union del partido liberal!

SUSCRICION NACIONAL.

La sangre de honrados patriotas ha corrido por las calles de Madrid: sus viudas y sus huérfanos son acreedores á una recompensa nacional: todos los ciudadanos se apresurarán á rendir el tributo de su gratitud á los que con su sangre han sellado la emancipacion de los españoles del yugo mas oprobioso. Nosotros abrimos desde luego una suscripcion con destino á los heridos y á las familias de los muertos de la accion de Vicálvaro, á los

heridos y á las familias de los muertos en Madrid en los inolvidables dias 18 y 19:

Hacemos estensiva la suscripcion á los soldados del ejército que se hallan en igual caso: ¡el pueblo es generoso siempre!

- Aunque pobres y perseguidos los redactores de la Epoca, D. Diego Coello y Quesada, D. Ignacio José Escobar y D. Diego Bravo y Destouet, nos suscribimos por..... 500 rs.
- El Administrador de la Epoca, D. Agustin Aguirre. 100
- Los empleados de la Administracion, D. Tomás Badía y Don José Juanco..... 60
- Excmo. Sr. D. Andres de Arango..... 500
- D. Telesforo José Escobar..... 20
- D. Tomas Fábregas y Medina..... 20
- D. Remigio Martinez..... 20

Total..... 1220

El pueblo tiene su representacion legítima: en los momentos de peligro, se agruparon varios ciudadanos, y reunidos en casa del dignísimo marques de Fuentes de Duero, suplieron á la falta de gobierno organizando un centro de accion; he aquí los nombres de los que componen la junta de salvacion y defensa:

Presidente, Excmo. Sr. general San Miguel.

Vocales. Excmo. Sr. D. Juan Sevillano.

Excmo. Sr. D. Alfonso Escalaute.

Excmo. Sr. D. Manuel Crespo.

Excmo. señor general D. Francisco Valdés.

Excmo. señor general D. Martin José Iriarte.

Sr. D. Gregorio Mollinedo.

Señor marques de Tabuérniga.

Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

Señor marques de la Vega de Armijo.

Sr. D. Joaquin Aguirre.

Sr. D. Antonio Conde Gonzalez.

Sr. D. José Ordax y Avecilla.

La junta está constituida en casa del Sr. Sevillano.

Luego que se hubo constituido la junta, dirigió al pueblo de Madrid la siguiente proclama:

MADRILEÑOS:

«Ya está formada la junta de salvacion y armamento. Los nombres de los que la forman son una garantía de que recobrareis la libertad. ¡Viva el pueblo!»

Tambien la junta dirigió al pueblo la siguiente patriótica escitacion:

MADRILEÑOS:

¡Valor y confianzal! El patriota general San Miguel se ha puesto al frente de las fuerzas populares por aclamacion de las mismas.

Terminada la primera mision de que se ha encargado personalmente para que cesen las hostilidades y se retire la tropa, se constituirá en casa del Sr. Sevillano con los generales Val-

dés, Iriarte y el antiguo jefe político de Madrid, Escalante y varias personas del pueblo.

Conservad vuestros puestos. ¡Union y viva la Libertad!
Madrid y Julio 19 de 1854, á las once de la mañana.

Por Gaceta extraordinaria se anunció ayer al público la dimision del ministerio Córdoba y la fausta noticia de haberse encargado al ilustre duque de la Victoria la formacion de nuevo ministerio. ¡Union y orden hasta su llegada!

Poblada aun la administracion civil y militar de las hechuras de Sartorius y de la camarilla, han pensado que impunemente podrian ametrallar al pueblo comprometiendo á los soldados que son los hijos del pueblo. La sangre derramada caerá sobre las cabezas de los inicuos fautores de la resistencia al pueblo.

Los infelices soldados cedian á la obediencia y se dejaban matar ó asesinaban á los heróicos ciudadanos libertadores de la patria. Todo el dia de anteayer y ayer duró la lucha. Madrid estaba ayer materialmente inundado de barricadas, tan fuertes algunas que resistieron al fuego de cañon. Una baterfa situada junto al observatorio barrió con balas rasas la calle de Atocha; pero el pueblo no desamparó sus puestos por la tarde y despues del vivísimo ataque sostenido en las calles de la Gorguera, de la Cruz, del Príncipe, Lobo, Prado, Baño y Carrera de San Gerónimo, las tropas parlamentaron: desde las cinco de la tarde está restablecida la calma: el pueblo guarda las barricadas con todas las precauciones militares.

La junta de salvacion y defensa se presentó ayer por tres diferentes veces á S. M. á esponerla los votos del pueblo.

Tambien repartió esta proclama:

MADRILEÑOS:

«Reunidos en junta patriótica por el mero impulso de salvar el orden público tan comprometido ayer y hoy, faltariamos á nuestros sagrados deberes si nuestra primera operacion no se contrajese al objeto de impedir la efusion de sangre por una y otra parte.

»La junta ha dado órdenes á todos los puestos donde hay ciudadanos armados para que no disparen un solo tiro no mediando provocacion ó via de fuerza.

»Espero por lo mismo que todos los jefes militares de los cuarteles y otros puntos donde haya fuerzas militares, den las mismas órdenes á los suyos para que no hostilicen á ninguno que pase por sus inmediaciones tranquilo y sin demostracion de hostilidad alguna, haciéndoles responsables en todo lo que mas importa al honor del hombre, de cualquier infraccion de una medida tan vital en las actuales circunstancias.

»Evaristo San Miguel, presidente.—Juan Sevillano.—Alfonso Escalante.—Manuel Crespo.—Francisco Valdés.—Martin José Iriarte.—Gregorio Mollinedo.—Marques de Tabuérniga.—Angel Fernandez de los Rios.—Marques de la Vega de Armijo.—Joaquin Aguirre.—Antonio Conde Gonzalez.—José Ordax Avecilla.»

Tomamos de Las Novedades los siguientes párrafos, con los cuales estamos enteramente conformes:

«En el programa del general O'Donell está todo lo que el pueblo aclama, lo que pide. ¿Por qué, sin embargo, se hace fuego al pueblo? ¿Acepta el ministerio el programa de O'Donell?

«En él está la estradiccion de Cristina, universal exigencia de todo el mundo. ¿Acepta el ministerio el programa de O'Donell?

«En él está la creacion de Juntas de armamento y defensa que atiendan á las necesidades políticas y militares del momento. ¿Por qué en Madrid no hace el gobierno lo que las juntas deben hacer en provincias? ¿Acepta el ministerio el programa de O'Donell?

El pueblo armado sigue hoy ocupando las barricadas; pero la poblacion discurre con toda libertad por las calles; las tiendas están abiertas y no es de esperar que se renueven las hostilidades, si los agentes secretos de la camarilla no logran seducir á las pocas tropas que se hallan en disposicion de obrar.

Las que ocupam el principal fueron anoche socorridas con raciones de orden de la junta.

El nombre de polaco es ya el dictado mas injurioso que puede darse á un hombre; los polacos son los responsables de las calamidades públicas: los polacos han empobrecido el pais, le han saqueado: en su ceguedad creian haber echado una losa sepulcral sobre el espíritu público. ¡Terrible ha sido su desengaño! ¡Terrible la espacion!

La desconfianza producida por tristes y deplorables escarmientos que reina en el pueblo armado es tal, que solo medidas grandes y salvadoras pueden satisfacerle. Temen las intrigas de Sartorius y el oro de la camarilla. ¡Fuera Sartorius y la camarilla! ¡Garantías al pueblo!

La junta ha nombrado al brigadier D. Narciso Ametller, ayudante general de la misma, para la comunicacion de sus órdenes, en cuanto concierne á la causa de la libertad.

La heróica Zaragoza se pronunció el 17, poniéndose al frente de la junta el general Espartero: he aquí la proclama dirigida al pueblo:

ARAGONESES.

«Constituidos en junta interina de gobierno de la provincia de Zaragoza, os dirigimos nuestra voz para anunciaros el triunfo de la libertad, que tan cara habiamos conquistado, y que tan vilmente se nos habia arrancado por una turba de ambiciosos para quienes nada era el poder, nada sus prestados juramentos.

«Ya vuestra noble aspiracion de libertad empieza hoy á ser satisfecha: ya comienza la época de prosperidad que tan ardientemente habeis deseado: ya teneis vuestras fortunas al abrigo de la inmoralidad; ya la nacion va á darse un gobierno justo, económico y amante de vuestras venerandas instituciones.

»Pero el logro de estos beneficios exige de vosotros toda la cordura que produce la educacion política, toda la generosidad que causa el infortunio, todas las virtudes que tan alto han puesto el nombre de Aragon, triunfante desde hoy de sus bastardos enemigos.

»Fiadlo todo á la junta de gobierno, en quien se halla hoy depositado, por vuestras mismas manos, todo el poder que ha menester para concluir la obra de la comun salvacion.

»Si en otros desgraciados tiempos ha sido preciso escitar vuestros instintos valerosos, hoy se exige de vosotros la ciega confianza que deben inspiraros nuestros nombres y la sensatez que ha de hacer mas sublime, mas victorioso nuestro alzamiento, y fuera tanto mas inútil un tumultuario alarde de poder, cuando la valiente y virtuosa guarnicion, de esta capital, conociendo demasiado bien sus juramentos en favor de la patria y libertad, se adhiere á nuestros fervientes deseos, y no deshonrará jamás sus armas volviéndolas contra el pecho de la patria, que para su sosten se las habia confiado.

»Muy presto se os dará conocimiento del programa con que piensa gobernar vuestra junta: descansad en tanto en la justicia de vuestra causa, y probad con vuestra pacifica actitud que sois dignos de la libertad que os habian arrebatado, para renacer hoy á vuestro grito.

»Zaragoza 17 de Julio de 1854.—P. A. del Duque de la Victoria, presidente, el vicepresidente, Ignacio Girrea.—Juan Bruil.—Benito Ferrandez.—Benito Bernardin.—Matias Galve.—José Marraco.—Manuel Lasala.—Francisco Sagristan.—Andrés Padules.—José Laguna.—Gerónimo Borao, secretario.»

Creemos que el ilustre general Espartero podrá estar en Madrid del sábado al domingo, pues ha sido llamado por el telégrafo al mismo tiempo que por un correo extraordinario. Su entrada será un triunfo aun mayor que el de 1810, porque hoy su nombre como los de O'Donnell y Dulce no son la representacion esclusiva de un partido, sino el simbolo de un alzamiento nacional y la bandera de todo los amantes de la libertad.

Sabemos que el honrado y digno marques del Duero, destier-

rado á Canarias, y mandado enviar á Filipinas por los ministros caídos, ha logrado fugarse de Santa Cruz de Tenerife el día 6 del mes actual, con direccion á Inglaterra, para poder pasar desde allí á Andalucía, y ofrecer su espada á la noble causa de la moralidad, de las leyes y de la libertad, que con tanto brio ha defendido en el senado. Le acompañan los Sres. Rancés, y Roberts, desterrados como él por ser redactores de *El Diario Español* y defensores de la causa constitucional.

No pudimos nunca creer que el conde de Yumury hubiera sido nombrado capitán general de Madrid en los críticos momentos por que acabamos de pasar. Esta eleccion ha sido una grave falta política, cualesquiera que sean las circunstancias que aquel general reuna. Habia un nombre para el mando militar de Madrid que estaba en todos los labios, y este nombre era el del virtuoso y liberal San Miguel. Los que como los redactores de la Epoca han estado al lado suyo en la primera junta formada anteanoche y le hemos oido espresarse cual lo ha hecho en defensa de la libertad y del orden público, no comprendemos como no se ha sabido aprovechar su inmensa popularidad.

Los primeros milicianos nacionales, así en la capital de la monarquía como en todas las ciudades de España cuyo alzamiento ha derrocado la inicua situación que nos oprimia deben ser los que con las armas en la mano han contribuido esponiendo sus vidas á esta grande obra. Mientras se organiza la fuerza ciudadana creemos que es necesario formar desde luego batallones con estos valientes voluntarios de la libertad: á su lado correrán á alistarse para salvar la sociedad y las instituciones liberales todos los hombres honrados y cuantos desean la consolidación de las instituciones.

Los diarios de Lisboa aseguran haber llegado el día doce á Gibraltar el general D. José de la Concha. A estas horas estará en Málaga. Al saber la primera noticia del alzamiento inmortal del 28 de junio, Concha voló á la frontera del Pirineo para contribuir á su triunfo. Arrestado allí por las autoridades del vecino reino, no perdonó esfuerzo alguno hasta lograr embarcarse en Burdeos para Inglaterra y España. Le acompaña el ilustre general Zabala, defensor, como él, de las libertades patrias. Estos eran los generales de quienes las indignas publicaciones polacas decían reprobar el movimiento salvador de O'Donnell y de Dulce y de sus demas queridos y leales compañeros.

Parece que en los postreros días de la inicua dominación que hemos sacudido, la escelsa infanta doña Maria Luisa Fernanda, así como la hermana del rey, la infanta doña Josefá, vivamente alarmadas en su afecto hácia la reina por el espectáculo del país, escribieron á S. M. manifestándola cuáles eran los verdaderos deseos del pueblo, y la necesidad imperiosa de variar de ministerio y de política, que sentian cuantos deseaban el sostenimiento del trono. Estas cartas, que no se dejarían llegar sino muy tarde á manos de la reina, contribuyeron á precipitar la caída del funesto gabinete de setiembre.

Los periódicos extranjeros nos han traído tambien un extracto de las respetuosas, pero enérgicas y leales cartas que antes y despues de la lamentable acción de Vicálvaro, y con objeto de evitar la efusion de sangre preciosa, porque es española, dirigió á la reina el general O'Donnell. En ella le suplicaba cambiase un ministerio que el país aborrecia, y le rogaba que pudiese en paralelo los servicios y los títulos de los que la rodeaban, con los que tenían los ilustres Espartero, Serrano, Dulce y todos los demas generales que estaban dispuestos á desenvainar su espada por la causa que ellos hicieron triunfar en los campos de Navarra y Cataluña.

Estas cartas, y los consejos de personas que como el duque de Alba, testigo presencial, en Aranjuez, del estado en que se hallaba el ejército constitucional, duque de Ahumada, general Mendinueta, Castroterreño y otros, hicieron que la reina pensase en destituir al ministerio; pero la ciega obstinación de este, en hacer su dimisión, y la acción mágica de ciertas influencias que todos conocemos, impidieron este desenlace satisfactorio,

que tanta sangre y tantas desgracias habrían ahorrado á la nación. ¡Que todo ello caiga sobre sus cabezas!

No hay palabras con que ponderar la abnegación y honradez del pueblo madrileño en estos días. Los mismos que con las armas en las manos estaban en las barricadas, pedían por favor á los dueños de las casas, por ellos ocupadas, un poco de agua con que calmar su devorante sed. No ha habido el mas pequeño robo en parte alguna, y el mismo pueblo ha castigado á aquellos á quienes podia sospecharse se unian al movimiento con esta intención.

A pesar de todos los disparates y delirios que aquí se han cometido para perder á la reina Isabel por los que se decian sus defensores, y que solo han querido cubrirse con su trono, no habia un solo grito contra la dinastía. El pueblo es noble, generoso y previsor; Isabel II constitucional, cuando se entrega en sus manos, reconocerá lo que es la hidalga nación española.

Es completamente falsa y una de las infinitas y malévolas invenciones de los amigos de la situación caída, que el duque de Valencia haya reprobado de la manera mas indirecta el alzamiento nacional que tenía sus simpatías.

Proponemos á la junta de salvación pública, al gobierno y nos atrevemos á elevar al trono la espresión de nuestro deseo porque sean nombrados desde luego:

El general O'Donnell general en jefe del ejército constitucional.

El general Dulce comandante general de la Milicia Nacional de España.

El general San Miguel capitán general de Madrid.

En la noche de anteayer los Sres. Corradi, Rua Figueroa y Coello, en comisión de la junta, rogaron al general Córdova, á la sazón en palacio, fuesen nombrados capitán general y gobernador militar de Madrid los Sres. San Miguel y Garrigó, y se formase un nuevo ayuntamiento que inspirase confianza al pueblo. Muchas desgracias se habrían evitado con estas medidas.

Una de las cosas que jamás perdonaremos al pasado ministerio, es el haber hecho todo lo posible para perder á la guardia civil. Institución excelente, reconocida y apreciada por todos los buenos españoles y por todos los hombres honrados, llena de buenos servicios, ha sido distraída de su objeto para proteger la miserable existencia política de seis hombres, dejando para esto entregados todos los caminos de España á ladrones y bandoleros. De los presidiarios del canal de Isabel II sabemos que por falta de esta fuerza se han escapado cincuenta. El duque de Ahumada conoció desde luego las fatales consecuencias de esta conducta, que representó hace quince días, pero todo fue inútil. Era preciso sacrificarlo todo á los polacos. Lo que sentimos es que no tuviese bastante energía para abandonar su puesto y protestar así contra una conducta que era el primero en condenar.

Esperamos ahora que la guardia civil, fiel á su verdadero y único instituto, volverá inmediatamente á proteger en los caminos la vida y las propiedades de todo honrado español, y que el pueblo no olvidará, por un error que no es suyo, las ventajas de esta salvadora institución.

¡Nada hay semejante ni comparable á las infames mentiras con que en estos días los amigos y los periódicos de la situación caída han engañado á la reina, á la Europa y á la Nación!

Una de las primeras necesidades es que salgan desde luego los correos detenidos para que lleven la calma á tantas familias, y la alegría á la nación entera.

Los generales O'Donnell, Dulce y Serrano, estarán en Madrid en esta semana. Los valientes Ros de Olano, Mesina y Echague, vendrán mas tarde con el ejército y los valientes vo-

luntarios de Madrid, mandados por el coronel Buceta. La entrada de todos estos patriotas será un triunfo del que no habrá habido ejemplo.

El domingo dará un banquete nacional la prensa liberal é independiente en celebridad del triunfo, de las instituciones constitucionales.

He aquí el comunicado del General Dulce, que el Heraldo ha tenido la mala fé de no publicar.

Señores Redactores del Heraldo.—Habiéndose VV. permitido insertar en su periódico de ayer un artículo referente á mi persona y procedimientos; y considerando que un insulto no es una razon, espero se servirán VV. publicar mi protesta á cuanto contiene su acusacion, en lo que darán una satisfaccion pública á su deber como escritores periodistas. No quiero prejuzgar el resultado de nuestra empresa. Cualquiera que este sea, no me sorprenderá ni producirá mi arrepentimiento, porque yo desde luego he admitido, para no llevarme chasco, el peor que será el mas glorioso para mi; es decir, el morir en el campo de batalla ó en el de guardias; de cualquiera manera habré dado una satisfaccion á mi conciencia. No busco empleos ni honores, porque los tenia cumplidos: no me ha movido venganza de ningun género porque no quiero mal á nadie, ni estoy resentido del personal que hoy gobierna. La causa de mi alzamiento es solo el recuerdo del juramento que presté el Rey de Castilla al subir al Trono, el cual juró sobre los santos Evangelios guardar y hacer cumplir la ley del Estado; y si así no lo hiciere «quiero no ser obedecido.» Yo tengo la conviccion de que la REINA ha faltado, y en este caso antes de ser reo de lesa-Nacion he preferido serlo de lesa-Magestad, y para que las tropas de mi mando no incurrieran en el delito de sostener el perjurio, me he puesto á su cabeza, prefiriendo inocularlos á todos en las aras de la Pátria. Conozco que estos sentimientos no convencerán á VV.; pues esto se siente y no se explica. Para mi justificacion apelo al inexorable tribunal de la posteridad y á la justicia secreta de las conciencias de VV., en primer lugar de la REINA y de esta desgraciada Pátria. Este documento es copia igual á otro, que va marchando y se publicará, como VV. verán, en las naciones vecinas. Tambien lo remito á otros periódicos de Madrid, aunque creo que un miserable temor no les permitirá darle publicidad. Para que VV. no nieguen en ningun tiempo esta remision, se halla tomada acta formal que, quizá, en su dia se publicará. Espero, pues, que VV. serán bastante caballeros para insertarlo en su periódico, á lo que les quedará agradecido el General Dulce.—Es copia.—Vallecas 1.º de Julio de 1854. El original se halla en uno de los libros de actas de este Ayuntamiento, habiéndose puesto contra la voluntad de sus individuos, por lo que no son culpables.

En el Clamor público, del viernes 21 del actual se lee lo siguiente.

A última hora se nos asegura que se ha pronunciado la artillería, poniéndose á disposicion del pueblo.

El general Espartero ha dirigido á los riojanos la siguiente proclama al salir de Logroño para Zaragoza:

RIOJANOS:

Me separo de Logroño, mi pueblo adoptivo, porque la Patria y su libertad reclaman mi presencia en la invicta Zaragoza. Me llevo el grato recuerdo de los siete años en que he sido vuestro conciudadano. Un solo encargo os dejo. Obedeced á la patriótica junta que ha sido instalada en este

dia; respetad sus disposiciones y conservad el orden, garantía segura del triunfo.

Cuento siempre con vuestra honradez nunca desmentida, con vuestro proverbial patriotismo y esa grandeza de corazon que os ha hecho tan apreciables para vuestro convecino

ESPARTERO.

18 de Julio de 1854.»

A las once de la noche de ayer, se publicó la siguiente *Gaceta* extraordinaria.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Excmo. señor: S. M. se ha servido con esta fecha expedir el real decreto siguiente:

«Atendiendo á los méritos, servicios y acreditada lealtad del teniente general don Evaristo San Miguel, vengo en nombrarle Capitan general de Castilla la Nueva y ministro interino de la Guerra hasta la llegada de don Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, á quien tengo nombrado presidente del Consejo de Ministros.

Al propio tiempo vengo en admitir la dimision que han hecho de los cargos que desempeñaban interinamente don Luis Mayans, ministro de Estado; don Pedro Gomez de la Serna, ministro de Gracia y Justicia; don Fernando Fernandez de Córdoba, ministro de la Guerra; don Manuel Cantero, ministro de Hacienda; don Antonio de los Rios y Rosas, ministro de la Gobernacion, y Don Miguel Roda, ministro de Fomento.»

Lo que de Real óden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 20 de Julio de 1854.—El Duque de Rivas.—Señor don Evaristo San Miguel.»

Junta provisional de Gobierno de la provincia de Segovia.

Por acuerdo de la Junta en Sesion de ayer se declara que las suspensiones de empleados hasta ahora dispuestas sean tenidas por destituciones.

Segovia 22 de Julio de 1854.—P. A. D. la J. P.—El Vocal Secretario, Valentin Gil Virseda.